

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 489/2026 ""CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL SISTEMA DIF JALISCO Y SUS DEPENDENCIAS""

Fecha de publicación: Del 21 de julio del 2026 al 5 de agosto del 2026

